

## Premio "Federico Mayor Zaragoza"

### Recepción originales

de Ensayo, así como todas las otras modalidades incluidas en todos los Premios de esta convocatoria **del 20 al 24 de marzo de 2006**

La Universidad de Granada, con el deseo de fomentar la **reflexión sobre el desarrollo de los países pobres, la cooperación, la lucha contra las desigualdades y la exclusión social**, convoca el premio Federico Mayor Zaragoza, tanto en la modalidad de Ensayo, como en cualquier otra de las modalidades incluidas en todos los Premios a la Creación Artística y Científica de esta convocatoria.

### REQUISITOS

1. La obra necesariamente versará sobre alguno de los **temas** propios de este premio: desarrollo de los países pobres, la cooperación, la lucha contra las desigualdades y la exclusión social.
2. En el caso de **Ensayo escrito**, cada concursante podrá presentar un único ensayo, de extensión y estructura libres, escrito en lengua castellana, inédito y no galardonado con anterioridad en otros certámenes. Las obras se presentarán por sextuplicado, mecanografiadas o impresas a doble espacio, convenientemente grapadas o cosidas y paginadas, incluidas en un sobre donde figure sólo el título o lema. Otro sobre, también con el título o lema de la obra en su exterior, cerrado, contendrá la documentación: nombre y apellidos, dirección completa y teléfono de contacto, fotocopia del DNI o Pasaporte y fotocopia del resguardo de matrícula de la Universidad en la que se realizan estudios durante el curso 2005-2006.
3. Para cualquiera de las otras modalidades incluidas en todos los Premios de esta convocatoria, los requisitos serán los señalados en cada una de ellas

Bases generales <http://www.ugr.es/~veu/dinfprebasesg.htm>

Boletín de inscripción <http://www.ugr.es/~veu/inscripcionCreacion.doc>